

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander  
TRIBUNAL SUPERIOR  
Distrito Judicial de Cúcuta  
SECRETARÍA - SALA PENAL

## **AVISO PRELACIÓN**

Conforme a lo ordenado por la Magistrada Ponente Doctora **MARIA LUCÍA RUEDA SOTO**, se libra el presente Aviso con el fin de comunicar a la comunidad en general, partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

Segunda instancia 548106001224202500158-01 [CI - 439]  
JAIME URIEL CÁRDENAS DURÁN  
Homicidio agravado en grado de tentativa

Que, mediante auto de fecha 20 de noviembre de 2025, con fundamento en el artículo 38 numeral 13, de la ley 1952 de 2019, por la urgencia manifiesta, y como quiera que se trata de un auto de segunda instancia con persona privada de la libertad, se dispone a concederle PRELACIÓN al presente asunto.

En consecuencia, el despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

El presente Aviso se fija en la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, así como en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de fecha.

San José de Cúcuta, noviembre 25 de 2025.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Enid Celis Celis', written over a printed name and title.  
**OLGA ENID CELIS CELIS**  
Secretaria Sala Penal